

CONSTRUYENDO EUROPA DESDE LA UNIVERSIDAD. FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INTERCULTURALIDAD

Verónica MARÍN DÍAZ
Vicente J. LLORENT GARCÍA
Universidad de Córdoba

Resumen. El devenir de las diferentes culturas por Europa está reclamando desde los poderes políticos una formación que transmita el valor de la diversidad, la identidad y la multiculturalidad entre la ciudadanía europea. La educación que desde las Universidades se está demandando en estos momentos se encuentra afectada por la diversidad cultural que está caracterizando nuestras sociedades. Las instituciones universitarias están atravesando un importante cambio, ante la búsqueda de una equidad en los procesos de formación que sus estudiantes y docentes han de recibir y desarrollar. Desde aquí tratamos de plantear unas líneas a tener en cuenta, si deseamos realizar una propuesta de formación donde se conjuguen educación intercultural y para la ciudadanía europea; cuyo principal agente receptor es el profesor universitario. Entendemos que éste es el principal protagonista, ya que es el encargado de preparar a los profesionales de más alto nivel que la sociedad europea demanda.

Abstract. The education from the universities is being demanding at this time is affected by the cultural diversity that is characterizing our societies. The coming of the different cultures by Europe is claiming from the political powers a training that transmits the value of the diversity, the identity and the European citizenship. The university institutions are found in a moment of great change, before the search of an equity in the training processes that its students and educational have from receiving and developing. From here we try to outlining some lines to take into account if we wish to accomplish a training proposal where are conjugated education intercultural and for the European citizenship whose principal receiving agent is the university teacher. We understand that this is the principal protagonist since is the superintendent with prepared to the highest level professionals that the European society demand.

Desde los años cincuenta hasta la fecha la educación se ha ido convirtiendo en un instrumento decisivo al servicio de la sociedad. Hoy día se busca su beneficio desde un punto de vista económico, de hecho la educación tiende a estrechar las relaciones con el mundo laboral. Un matrimonio donde a la educación aún no se le reconoce su valor potencial ni real. Por otra parte, la educación que los partidos políticos presentan hoy a sus votantes, en algunos casos, no suele responder a las necesidades que manifiestan los centros educativos. Son más bien respuestas puntuales, cuando se dan, a situaciones concretas y particulares o bien vistas por la opinión pública.

La diversidad cultural que nuestra sociedad refleja en etapas educativas como infantil o primaria; tímidamente se perfilan en la enseñanza superior. Este escenario está comenzando a demandar respuestas no de carácter puntual, sino más procesual, donde todos los sectores imbricados tengan mayor implicación. Consideramos que si tratamos de construir una Europa unida desde la diversidad cultural, la educación ha de ser un baluarte y no un obstáculo, convirtiéndose así en la piedra angular de todo el proceso.

Hasta ahora, las propuestas de formación y acción en materia intercultural han estado muy presentes en etapas primarias y secundarias. Sin embargo ahora las circunstancias que rodean

a la institución universitaria reclaman una mayor atención hacia dicha temática. En estos momentos las universidades o más bien los sistemas europeos de enseñanza superior están viviendo profundos cambios, los cuales afectan tanto a docentes como a alumnos de forma directa. La nueva Europa de los 25 está tratando de fomentar una enseñanza más abierta plural (García y Llorent, 2003).

Somos conscientes de que la diversidad cultural ha estado siempre presente en nuestras aulas, pero es ahora cuando se hace más patente. Desde la caída del muro de Berlín, la continua crisis de los Balcanes e incluso la situación de extrema pobreza que algunos países de África, América y Asia presentan; han dado como resultado una oleada de población inmigrante que no sólo recalca en nuestro país, sino que tiene puestos sus ojos en toda Europa. Junto a esta circunstancia se une la llegada a las aulas universitarias de alumnos procedentes de intercambios culturales (hábalese por ejemplo del programa Sócrates-Erasmus), que está poniendo de manifiesto la escasa preparación que los docentes universitarios presentan ante situaciones de diversidad cultural que en sus aulas se encuentran (Marín Díaz, 2001 y 2004).

En la actualidad se está tratando de unificar Europa en todas sus líneas (política, económica, social y educativa). Sin embargo la búsqueda de una identidad europea, la potenciación de una ciudadanía que se sienta parte de ese sueño de unión, y que además luche, quedan lejos ante acontecimientos tan recientes y llamativos como las últimas elecciones al Parlamento Europeo donde el índice de participación fue bastante escaso (El Mundo, 2004).

Consideramos que los centros educativos, y en este caso concreto las Universidades españolas, como fuentes del conocimiento y del saber, no han sido capaces de crear y potenciar una identidad y una conciencia de ser ciudadanos europeos.

Creemos que una de las principales causas de ello es la falta o escasa formación para el desarrollo de una educación para la ciudadanía. Por ello desde aquí apostamos por el desarrollo de propuestas formativas en las cuales su objetivo prioritario sea la toma de conciencia de que todos somos europeos; hayamos nacido en Berlín, Londres, Madrid o Córdoba; que todos podemos trabajar unidos y que nuestras diferencias culturales harán a Europa más rica.

Desde aquí tratamos de unificar dos conceptos relacionados con el término educación interculturalidad y ciudadanía europea. Ambos conjugados dentro del diseño de un programa de formación de profesores universitarios. Desde esta idea queremos intentar esbozar las pautas que los docentes de las Universidades del siglo XXI han de conocer, en línea con estos dos aspectos tan importantes, sin perder de vista lo que para el docente implica la formación.

No nos consideramos dueños del saber, pero sí docentes universitarios a los que, en estos momentos, Europa demanda estar abiertos a la unificación educativa, como conocedores de primera mano de la realidad universitaria. Tampoco creemos que como actores principales de esta obra exista influencia o contaminación por nuestras dudas o intereses.

1. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA INTERCULTURAL

Si consideramos la diversidad cultural como uno de los principales ejes de la civilización actual, debemos reconocer que esta no es sólo producto de los movimientos migratorios acaecidos y más llamativos de esta época.

Desde que tenemos noción o conciencia de Europa sabemos que se ha ido construyendo a partir de invasiones, conquistas, colonizaciones, asentamientos... Por ello la sociedad y la ciudadanía europea hoy es, si cabe, la más diversa que ha podido ser hasta ahora. Esta realidad reclama la formación de una educación para la ciudadanía de carácter intercultural, que ayude a la sociedad a avanzar en su unión y en la construcción de una identidad europea.

1.1 Educación para la ciudadanía

La diversidad social que conforma la “Europa del siglo XXI” ha comenzado a exigir a sus instituciones educativas, en este caso a la Universidad, el desarrollo de un modelo de formación del ciudadano europeo basado en una estructura común.

El concepto de ciudadanía, ya madurado con la UE, está cobrando gran relevancia. Los grandes movimientos migratorios actuales son otro factor importante. Rodríguez Lajo y Sabariego (2003) afirman que el concepto de ciudadanía confiere un status. Tal situación lleva aparejado tanto derechos como responsabilidades, que han de ser reconocidos por todos los estados. A la vez éstos han de transmitir un sentimiento de legitimidad para los ciudadanos. También, continúan señalando ambas autoras el refuerzo que esta situación despierta el sentimiento de pertenencia a una comunidad que en nuestro caso, sería la europea. A su vez fomenta la colectividad, la unión entre todos los implicados.

La educación para la ciudadanía debe tratar de enseñar al alumno qué tipo de ciudadano quiere ser. También ha de proporcionarle las estrategias para saber descubrir sus derechos y obligaciones. Marco (2002:8) entiende que es un:

“Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, disposiciones que ayudarán a los adultos a asumir los valores que les depare la vida participando activamente con una sensibilidad y responsabilidad solidarias”.

El propio Tratado de Maastricht (1993) en su artículo octavo entiende la ciudadanía europea como:

“la concesión a los ciudadanos de la Unión Europea de ciertos derechos y responsabilidades tales como: tales como la libertad de movimiento y de establecerse dentro de la Unión Europea, votar y ser candidato en las elecciones locales y al Parlamento Europeo, recibir protección de las embajadas de los países miembros y derecho de petición-acceso al mediador europeo”.

Desde la educación universitaria se plantea el reto de crear y desarrollar una conciencia, una identidad europea dadas las futuras redes que la enseñanza universitaria va a establecer de cara a la convergencia.

Ejercer de ciudadano europeo supone compartir valores, normas, creencias, comportamientos... que facilitan la convivencia. *“La ciudadanía es sobre todo un proceso y una práctica... que posibilitan la convivencia y los datos de una identidad colectiva”* (Rodríguez Lajo y Sabariego, 2003:302). Por ello podemos decir que la educación para la ciudadanía tiene como principal misión la transmisión de valores (Cabello, 2003) y el desarrollo de una serie de competencias. Marco (2002:349-350) señala cinco competencias a desarrollar desde esta educación:

- *“La competencia crítica como desarrollo de la actitud y capacidad del sujeto de preguntarse, cuestionarse ante los hechos, los informadores, explicaciones y valoraciones de analizarlos, aceptarlos o rechazarlos, etc.*
- *Las competencias emocionales y afectivas capaces de desarrollar vías holísticas de la personalidad y que potencia el desarrollo emocional a la vez que cognitivo, como elemento clave en el desarrollo integral de la persona.*
- *La competencia comunicativa importante para el diálogo a todos los niveles y para una capacidad de toma de decisiones.*
- *La resolución de problemas y la regulación de conflictos que apunten a enfrentar situaciones problemáticas o conflictivas y hacia la no violencia puesto que la formación para la ciudadanía no sucede en un vacío si no es un contexto complejo.*
- *La competencia cibernética que supone un conjunto de conocimientos y habilidades e torno a un uso autónomo, correcto y controlada de las nuevas tecnologías de la información”.*

Todas estas competencias van a venir siempre afectadas y determinadas por el propio y del sujeto, además de las líneas que dibujan su tendencia cultural. Igualmente deben potenciar un cambio de mentalidad en todos los europeos, una búsqueda continua de la solidaridad hacia y entre los demás.

La educación para la ciudadanía europea debe propiciar y proporcionar además de las competencias anteriormente señaladas, el conocimiento necesario para potenciar no sólo es solidaridad sino también buscar el diálogo, el consenso y la comunicación. Educar en la ciudadanía equivale a (Mariño, 2004:175):

- *“Despertar la curiosidad del alumnado hacia su clase, su centro, el país en que vive los enclaves territoriales más amplios en los que está insertado: Europa y el Mundo.*
- *Hacer individuos más participativos.*
- *Inculcar respeto hacia las tradiciones.*
- *Contribuir a desarrollar el concepto de pertenencia a un grupo, entiendo por tal establecer con los demás miembros relaciones presididas en todo el momento por colaboración y la complementariedad.*
- *Favorecer la comunicación, el diálogo fluido entre todos los miembros de la colectividad....*
- *Educación en la tolerancia y el respeto a la diferencias.*
- *Mentalizar sobre la importancia de tener y dar acceso a la información.*
- *Educación para la crítica y el desarrollo de la objetividad”.*

Sin embargo, aunque el propósito de formar ciudadanos con una conciencia junto con una identidad europea sea muy loable, no está exento de problemáticas. Se pueden desarrollar sentimientos contradictorios a los que se desea potenciar, por una parte la pérdida de la identidad y por otro la pérdida de sus derechos fundamentales (Rodríguez Lajo y Sabariega: 2003). La pérdida de la identidad provoca el resurgimiento de nacionalismos, que en países como Alemania están muy enraizados. La pérdida de los derechos fundamentales como pueden ser la educación, el trabajo, la vivienda, potencian las desigualdades culturales dentro de los mismos niveles. Además de ellos podemos señalar la incapacidad para adaptarse a la sociedad, la falta de comunicación (que le alejan de la posibilidad de establecer relaciones con los demás), la flexión sobre acciones a desarrollar, la falta de interés hacia las culturas que le rodean.

El objetivo ha lograr desde la educación para la ciudadanía sería el intentar superar estas circunstancias y tratar que los ciudadanos generen una autonomía, una actitud crítica, un cierto grado de responsabilidad hacia sus acciones y pensamientos.

Este objetivo se debe tratar de lograr desde todos los niveles educativos. Desde la Universidad, factor clave que conjugamos, se ha de educar buscando la convivencia y la tolerancia (Cobo, 2003:365):

“La formación universitaria contribuye a la educación para la ciudadanía preparando profesionales competentes que posean el sentido ético de la profesión y que, en consecuencia, actúen con ética profesional, ya que el ejercicio profesional va a constituir la principal aportación ciudadana de estos profesionales”

Debe tratar de darles los conocimientos necesarios para saber ejercer sus derechos y deberes; ya que la función socializadora de la institución universitaria, junto con la instrucción y la educación propiamente dicha van a contribuir en la búsqueda de una Europa unida y más solidaria (Marco, 2002).

La formación que los profesores universitarios han de recibir debe abordar, aunque sea de manera transversal, temáticas como el terrorismo, la declaración de derechos humanos y del niño, el medioambiente, la salud, los medios de comunicación, la emigración y la inmigración, la conciencia social, los derechos y deberes de los profesores y estudiantes, la igualdad y desigualdad en todas sus áreas y niveles, etc. Estas temáticas tienen como principal función ayudar a construir una ciudadanía más plural, que respete y entienda la diversidad como algo más de su identidad europea.

Como vemos la educación para la ciudadanía que desde aquí planteamos entrelaza tres elementos, a saber: adquisición de habilidades y hábitos de apertura, el desarrollo y aprendizaje de conocimientos de otras culturas o características definitorias de las diferencias y, por último, el aprendizaje o adquisición de competencias que permitan poder realizar los otros dos elementos. La combinación de éstos, junto con el aprendizaje de los nuevos valores, nos dará las pautas para identificar los contravalores, permitirá que los sujetos sean activos y responsables con su comunidad en primera instancia y con Europa en segunda.

La formación que debemos plantear ha de tener en cuenta las corrientes que sobre la educación para la ciudadanía convergen. Bartolomé (2002:132) señala las siguientes corrientes educativas como elementos que afectan a la educación para la ciudadanía:

La convergencia de todas estas “educaciones” sobre la ciudadanía nos van a ayudar a saber prevenir conflictos; no sólo de naturaleza cultural, social, política, económica y, como no, educativas.

La formación de los profesores universitarios en temáticas como esta implicará, al menos, la construcción de una identidad común donde la diversidad será considerada un valor a la alza, donde habrá un equilibrio entre necesidades y deseos particulares y generales o universales. Sin embargo no hay que olvidar que:

“el desarrollo de la identidad tiene un principio (particular de cada persona, que es cuando va adquiriendo conciencia de lo que ella es, a través del proceso de socialización y junto con los demás), pero no tiene fin (dura la vida de la persona y está en continua evolución y desarrollo)” (Rodríguez Lajo, 2002, 75).

Como vemos asumir la formación en esta temática supone por parte de sus participantes tomar parte activa en su comunidad tanto cercana (barrio, pueblo, ciudad, etc.) como lejana

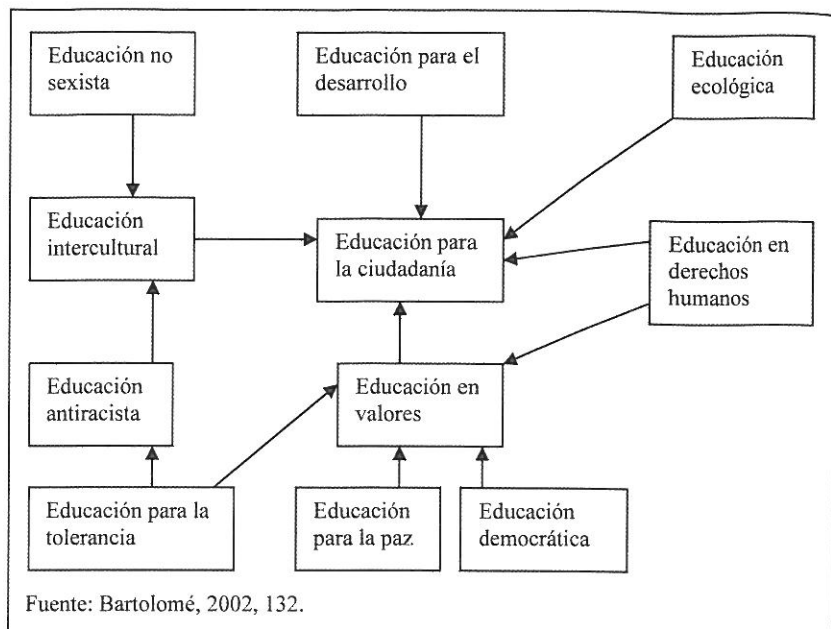


Figura 1. Corrientes educativas y educación para la ciudadanía

(Parlamento Europeo). También supone el choque de los valores que la institución universitaria quiere en estos momentos poner en marcha y los que hay fuera de su entorno, como los nuevos valores y contravalores que han surgido a lo largo de los últimos años. Rodríguez Lajo (2002:56) destaca los siguientes:

- *“la voluntad de alcanzar un entendimiento para vencer prejuicios y reconocer los intereses mutuos respetando a la vez la diversidad;*
- *La receptividad a las culturas diferentes, preservando a la vez la identidad cultural individual;*
- *El respeto por los compromisos legales y las decisiones judiciales;*
- *El deseo de coexistir en armonía y aceptar los compromisos para la compatibilidad de intereses distintos;*
- *La defensa de la libertad, la democracia pluralista, los derechos humanos y la justicia;*
- *El desarrollo de un sistema de producción e intercambios económicos entre los estados; que sea al mismo tiempo un factor de bienestar individual y social;*
- *La preocupación por el equilibrio ecológico europeo y mundial;*
- *El deseo de mantener la paz en Europa y en todo el mundo”.*

Estos valores ponen de manifiesto los profundos cambios que se están dando, para uno: estos se traducen en oportunidades de mejorar para otros se convierten en acentuadores de las desigualdades. Es evidente, dadas las circunstancias, que los docentes universitarios deben aprender y saber transmitir los valores necesarios para que la segunda circunstancia no se produzca.

La alerta de crisis del estado de bienestar con el momentáneo envejecimiento de la población, el crecimiento de los sistemas de comunicación y los grandes movimientos migratorios están poniendo de manifiesto nuevas necesidades de conocimientos, que los alumnos universitarios han de dominar y los profesores universitarios han de saber enseñar y transmitir.

“Se impone crear un espacio en la educación que haga posible la preparación de esta nueva ciudadanía, que requiere instrumentos nuevos, nuevas alfabetizaciones, estrategias nuevas y sensibilidades nuevas” (Marco, 2002:7-8).

El estudio desarrollado por Klark y Martin (2003) pone de manifiesto las inquietudes que los estudiantes universitarios expresan en torno al conocimiento de otras culturas. Los alumnos reflejan su deseo por conocer las diferentes culturas que conforman su campus universitario.

La formación de los profesores universitarios debe tener como punto de partida la búsqueda de la cohesión social, crear el sentimiento y posibilitar la convivencia, dar las pautas para formar alumnos solidarios y conscientes de su identidad europea.

1.2. Educación intercultural

“La educación, hoy y siempre queda afectada por la realidad de la sociedad que la envuelve” (Tejada, 2000:13) además de la perspectiva que de los valores culturales se transmiten (Corson, 1995). La base sobre la que debemos construir un sistema educativo diverso debe estar abierta a la continua interacción entre las diferentes culturas que pueblan nuestra realidad social. Como afirma Cassanova (2003,124) *“las personas somos diferentes; por ello el sistema educativo debe tener la suficiente flexibilidad para acomodarse a las particularidades individuales”*. Recientes estudios (Aikman, 1997) han puesto de manifiesto como las proposiciones de educación intercultural estaban basados en simples propuestas de integración y asimilación. Consideramos que la vía correcta no es ésta, el reto está en educar a diferentes grupos atendiendo a sus realidades y diferencias (de género, raza, discapacidad, cultura, etc.).

La educación intercultural es un proceso basado principalmente en el diálogo, abierto y bidireccional, en el establecimiento de relaciones de equidad e igualdad y en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que ayudan a tomar conciencia del mundo que nos rodea (Willard-Holt, 2001), de la Europa que deseamos construir. Ha de tener en cuenta, sin embargo, como variables principales las aulas donde se ha de desarrollar y el docente que la va a poner en marcha.

La heterogeneidad que las aulas y los alumnos universitarios presentan requiere de un docente preparado, que sepa dar respuesta a las nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje que se le presentan. Señala Jordán (1999) como es responsabilidad de las instituciones, en este caso de la Universidad, que los profesores resuelvan las situaciones antes señaladas.

Las propuestas de educación intercultural van a obligar en primera instancia a los docentes a reflexionar sobre los aspectos que conforman el currículum formativo universitario y, en segunda, a desarrollar una actitud de apertura al cambio.

No creemos que se deba identificar la educación intercultural con la elaboración de un simple listado de contenidos a desarrollar desde las materias que se imparten. Significa como apunta Marín García (2001) ir más allá, supone abarcar espacios extraescolares, espacios

de educación no formal; pues somos conscientes de que la educación que más impacta a los estudiantes es la que se produce desde la no formalidad.

Pensamos que la institución educativa por sí sola no crea el respeto hacia la diversidad cultural, por lo que habrá que contar con aquellos factores que la determinan y no están institucionalizados al cien por cien en la vida de la institución universitaria. También se ha de tener en cuenta, desde el principio, la actitud de todos los implicados en el proceso, hablamos de creencias y conocimientos previos y que en cierta manera determinan e influyen sus acciones (Casey; Thomas y Armento, 2000; Florack; Bless y Prontkowski, 2003).

Para Del Arco (1998:449) la educación intercultural persigue la formación del sujeto “*educándole en y para la convivencia, la tolerancia y el respeto a las diferencias*”. La posesión de una voluntad, el reconocimiento de la pluralidad, la reflexión del papel del docente y de la Universidad, y los nuevos valores que hoy más en boga están, puedan ser las condiciones iniciales o previas para empezar a pensar en una educación intercultural. El contexto, el grado de satisfacción del profesorado universitario con su labor docente y con las instituciones y poderes políticos, su nivel de conocimiento, las relaciones con los compañeros y la capacidad de un aprendizaje activo se suman a los elementos anteriores como factores esenciales.

La educación intercultural a raíz de estos factores presenta nueve funciones que (Ferre Benavides y Martínez, 2001, 936), creemos son necesarias:

- *“Cambiar actitudes, despertar curiosidad y respeto recíproco entre personas de étnica diferentes.*
- *Educar en valores étnicos a los niños y a los jóvenes.*
- *Propiciar igualdad de oportunidades.*
- *Enseñar a analizar la realidad con sentido crítico.*
- *Llevar a cabo una educación antirracista.*
- *Intentar superar el multiculturalismo, le mera coexistencia de culturas.*
- *Promover el conocimiento y conversación de tradiciones culturales de los mismos.*
- *Procurar apoyos a las necesidades lingüísticas de las minorías”.*

A partir de estas funciones la educación intercultural de los profesores universitarios debe procurar que estos desarrollen habilidades sociales y traten de adquirir de forma voluntaria nuevas técnicas.

La educación intercultural ha de proveer de la comprensión de los estudiantes universitarios, receptores finales de la formación del profesor universitario. El estudio realizado por Summers y colaboradores (2002) refleja como los estudiantes están abiertos a la diversidad cultural y al cambio. Por ello los alumnos han de ser una variable principal en las propuestas de educación intercultural destinadas a docentes universitarios. Igualmente puede proveer de una comprensión hacia la diversidad del aula, potenciando el respeto hacia la propia identidad y la de los demás (Marín Ibáñez, 1993, p. 881):

“El profesor debe conocer bien el ambiente en que vive el alumno y enlazar de tal manera sus experiencias con la enseñanza, que pueda realizar los aprendizajes básicos aprovechando al máximo la realidad ambiental”.

Bennett (1993) ha desarrollado un modelo de educación intercultural en el que se distingue entre el etnocentrismo y etnorelativismo. Este permite al sujeto apreciar los distintas perspectivas que rodean al individuo y aquel “*concibe individualmente su propia perspectiva*”.

tiva cultural, como representación de la realidad” (Klark y Martin, 2003:448). Desde este modelo se entiende que la comprensión intercultural es aprendida puesto que tanto las gentes como las culturas son dinámicas, siendo la experiencia la que va a permitir interpretar y comprender las interacciones culturales. Dentro de la educación intercultural la figura del docente cobra vital relevancia; ya que esta ha de saber “*responder desde sus objetivos, actitudes, materiales, etc. a la diversidad del alumnado y sus necesidades*” (Rodríguez Izquierdo, 2001:246).

El profesor universitario ha de facilitar el reconocimiento de la realidad cultural del alumno, trazará líneas de actuación desde una perspectiva objetiva y crítica. Debe fomentar el respeto hacia el resto de los ciudadanos, el desarrollo de una identidad europea, buscar la igualdad de oportunidades y tratar de hacer ver los aspectos positivos de una Europa diversa.

La combinación de la educación intercultural y la ciudadanía europea reclaman una formación específica por parte de los docentes, ya que ellos son el principal agente socializador de los sujetos que conforman la sociedad.

2. FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA INTERCULTURAL DE EUROPA

La sociedad del siglo XXI esta conociendo avances sin precedentes en los campos políticos, sociales, económicos, educativos y culturales (Reiman, 1999). Esta situación presenta nuevos desafíos que desde todos esos campos se ha de saber dar respuesta.

Como ya hemos señalado anteriormente desde la década de los cincuenta la educación ha cobrado cada vez mayor importancia, pero fue en los años ochenta cuando el interés por la formación del profesorado comenzó a cobrar mayor fuerza. Desde entonces es un elemento que generaba, genera y generará situaciones de “*preocupación y controversia constante, dentro y fuera de este sector*” (Imberón, 1994:36).

La formación de los docentes universitarios es una actividad de mejora, no sólo de ellos como profesionales sino también como personas, pues asienta en ellos procesos de reflexión, el diálogo con los colegas y la afianzación de sus creencias.

De la Cruz (2000:45) señala cinco razones que fundamentan la necesidad de una formación cuyo protagonista sea el docente:

- “*La relación entre calidad docente y formación del profesorado.*
- *La alta exigencia actual de la enseñanza eficaz.*
- *La relación entre formación y satisfacción laboral.*
- *La relación entre formación e innovación pedagógica.*
- *La relación entre formación y desarrollo profesional continuado”.*

Estas líneas se dibujan en el perfil de calidad de las instituciones universitarias; ya que calidad-innovación-educación conforman un tripartito indisoluble en estos momentos. Asumir los retos que la Universidad Europea plantea pide, a veces rozando la exigencia, a los docentes universitarios una docencia de calidad, además de una actitud abierta a la innovación, ya que el primer receptor de las acciones de mejora es el propio centro educativo (Moral, 1998:13):

“La enseñanza que ha sido considerada esencialmente una actividad meramente técnica, es ahora vista como una habilidad cognitiva compleja destinada a la resolución

de problemas que requiere una toma de decisiones autónoma y una reflexión sobre práctica, alejándose de normas y preocupaciones de actuación, impuestas y asumidas indiscutiblemente como válidas”.

En directa relación con la calidad y la enseñanza se encuentra la formación. Especialist como Rodrigo y colaboradores (2000) consideran la formación del docente un proceso de carácter progresivo y a desarrollar a largo plazo. La formación de los profesores universitarios debe ir más allá de la mera formación inicial (para algunos expertos ésta se ciñe exclusivamente a los cursos recibidos en el programa de doctorado), debe realizarse a lo largo de todo el desarrollo profesional del docente. La formación de hoy entendida como proceso del comprender todas las etapas profesionales por las que el docente pasa, pues la enseñanza universitaria es algo profundamente personal, y la comprensión personal de la enseñanza sistemática y técnica.

La ausencia de una formación específica por parte del profesor universitario supone un circunstancia que, en la mayoría de los países europeos, se ha convertido en una preocupación. Es un hecho evidente y muy actual, que tanto la preocupación por la formación inicial como el desarrollo del docente universitario son los procesos más importantes para una correcta reforma de los centros universitarios (Reiman, 1999).

Pero, ¿qué implica hoy la formación del docente universitario? Medina (1994) afirma que a través de ella los profesores conocen y ponen en práctica (experimentan) la posibilidad de innovar, les ayuda a hacer frente a los continuos desafíos que su desarrollo profesional personal y la sociedad presentan. Implica además, tener en cuenta las fases por las que el docente (preservicio, inducción y servicio) pasa además de las diferentes etapas de creación y asentamiento de los distintos conocimientos (didáctico, pedagógico y del contenido).

Consideramos que la formación del profesorado universitario ha de partir en primer lugar de las necesidades, expresadas o no. Debe a la vez conectar la realidad profesional del sujeto con la de la institución, trabajar contenidos que cubran las lagunas teóricas y prácticas que presentan además de conjugar los diferentes procesos de cambio por los que el profesor pasa a lo largo de su carrera, sensibilizándolo para que participe en todo el proceso de preparación y construcción.

Antes de comenzar a esbozar líneas de trabajo debemos de tener en cuenta una serie de factores, Rodríguez Gómez (1997:204) señala los siguientes a la hora de pensar en la formación de los docentes:

- *“Capacidad de reflexión sobre la práctica educativa.*
- *Capacidad para adaptar su labor docente a los avances científicos, técnicos y pedagógicos.*
- *Capacidad para realizar un ejercicio riguroso, reflexivo y coherente.*
- *Actitud comprensiva hacia el grupo clase.*
- *Conocimiento disciplinar e interdisciplinar del currículum.*
- *Diagnóstico de la situación de aprendizajes del grupo y del alumno.*
- *Dominio de estrategias metodológicas”.*

Los procesos de reflexión que los docentes deben desarrollar abarcan tanto la reflexión en la acción como sobre ella. A partir de ellas podrá determinar lagunas, carencias, necesidades, inconsistencias en el contenido y en los sistemas metodológicos y de evaluación, etc. Una vez realizada este proceso podrá ver cuáles son las capacidades que debe adoptar a los avances que en todos los campos, van influenciando y determinando sus líneas de trabajo.

investigación. Todo ello quedará reflejado en su capacidad para realizar un ejercicio docente e investigador riguroso, reflexivo y coherente.

El desarrollo de estas capacidades va a permitir tener una actitud comprensiva hacia los alumnos, receptores últimos de su proceso de mejora. Como todo proceso de mejora permitirá ampliar los conocimientos, renovarlos y adquirir aquellos que el momento político, económico, social y educativo demandan; potenciando nuevas estrategias metodológicas y perfeccionando las ya adquiridas que le van a permitir determinar si las situaciones de enseñanza-aprendizaje se producen correctamente.

La formación de los docentes universitarios requiere no sólo comprender la vida profesional y personal de éstos, también el contexto de la institución universitaria. Por eso no se puede pensar en ella desde una visión autónoma, se necesita conocer las demandas desde una perspectiva ecléctica. Sin embargo, el principal escollo con que cuenta esta idea es la concepción que muchos docentes tienen de cómo debe acometerse su proceso formativo, -su formación se debe realizar de forma individual e independiente del aula universitaria-.

Necesitamos romper con esta idea, en primer lugar, la formación “*debe ser crítica y circunspecta*” (Kemmis, 1993:20) y, en segundo lugar, individual y colectiva simultáneamente. Desde la colectividad el profesor universitario no sólo entrará en contacto con otros compañeros, que presenten necesidades similares. También accederá a nuevos conocimientos institucionales que, a veces como suele sucederle al profesor principiante, se desconocen al estar integradas en el currículum oculto de la entidad.

En definitiva la formación de los profesores debe perseguir la preparación acorde con las necesidades de la sociedad del siglo XXI; para poder ser un buen agente potenciador de los cambios, que en estos momentos Europa demanda de cara a la convergencia de los estudios universitarios. La formación del profesorado debe ser, la base sobre la que el desarrollo profesional del docente ha de apoyarse posibilitando el crecimiento continuo de la institución.

Establecer las líneas a tener en cuenta a la hora de hablar de formación de profesores en temáticas tan peculiares como son la ciudadanía y la interculturalidad pide tener en cuenta desde el principio no sólo los factores que antes señalábamos, también los cambios que se producen en todos los contextos y cómo estos afectan al docente.

La formación en ciudadanía intercultural debe tener como principio guía la reflexión crítica y el deseo de desarrollar un trabajo colaborativo que elimine las diferencias. Concretamente podemos señalar dieciséis criterios o principios que pueden ser tenidos en cuenta a la hora de tratar de diseñar un programa de formación de profesores en educación para la ciudadanía intercultural (Osorio; Salvador y Supinos, 1993:27):

1. *“Contextualización: factores específicos que rodean al profesor.*
2. *Práctica: concreción de las actividades y las estrategias sobre las que trabajar.*
3. *Individualizada vs. Generalizadora.*
4. *Multidimensional.*
5. *No muy pretencioso ni muy conformista.*
6. *Considerado/centrado en el cliente.*
7. *Multinivelar: centro/departamento/profesor/grupo de profesores.*
8. *Satisfactorio: tener en cuenta los elementos que generan satisfacción profesional y personal.*
9. *Generan satisfacción profesional y personal.*

10. *Preventiva: formación inicial.*
11. *Carácter investigador.*
12. *Credibilidad: plan/teoría/racional y realista.*
13. *Conjugar metodología cualitativa y cuantitativa.*
14. *Participación incentivada.*
15. *Protagonismo de los profesores.*
16. *Institucionalización..”*

A estos podemos añadir que:

- El programa debe prestar atención a los status docentes y lo que ello conlleva.
- Debe tener un fuerte apoyo en su apartado de gestión.
- Tener como principal eje el profesorado universitario.
- Tener un sistema de refuerzo para con los participantes.
- Acercarse a la realidad del aula.

No debemos olvidar que no estamos tratando de crear un curso de civismo, sino que queremos ir más allá, queremos (Marín Díaz, 2003, 290):

“cambiar actitudes y aptitudes negativas hacia la diversidad, proporcionar la igualdad de oportunidades, enseñar la realidad desde una postura crítica y comprometida, promover el apoyo a las necesidades de los alumnos/as”.

Los profesores universitarios deben ser formados para conocer su comunidad y su gente para saber las habilidades necesarias para participar en el progreso de una comunidad más extensa, Europa. Como objetivos a desarrollar consideramos que sería interesante tener presentes los siguientes (Cabrera, 2002):

1. Saber identificar los miembros que conforman la comunidad.
2. Aprender a conocer y reconocer el contexto europeo en que se trabaja.
3. Propiciar una mayor responsabilidad en el docente de cara a su propio desarrollo profesional
4. Facilitar el desarrollo de teorías sobre ciudadanía europea.
5. Capacitar al docente para valorar los aspectos morales y éticos de la ciudadanía europea
6. Proporcionar instrumentos de análisis y crítica de las diferentes realidades socioculturales del contexto universitario.
7. Fomentar actitudes para crear un clima de trabajo cooperativo y solidario.
8. Conocer las diferentes posibilidades de resolver los diferentes problemas que las distintas identidades producen.
9. Determinar las instituciones que influyen en la realización y puesta en marcha de las políticas públicas.

Todos estos objetivos reflejan la necesidad de compartir valores y normas en pro de la convivencia de las diversas culturas que conforman el horizonte europeo, pues como afirma Cabello (2003:37) *“una de las funciones más importantes de la educación es la de transmitir los valores construidos y reconocidos como tales por la civilización y la cultura humanas”*

Los objetivos deberán ayudar a desarrollar determinadas habilidades que potencien la identidad europea, entre ellos podemos señalar: la capacidad de determinar los estereotipos y/o tópico que conforman nuestra sociedad hoy y saber evaluar tanto su propia cultura como los demás.

Con respecto a la metodología consideramos que debe ser activa, participativa, creativa e interdisciplinar, provocando la iniciativa del profesor universitario además de su autónoma

mía y su responsabilidad en su toma de decisiones¹. Por último señalar algunas sugerencias de actividades a incluir en el programa:

- Seminarios históricos.
- Muestras de costumbres, culturas y folklore.
- Estudios comparativos de creencias, costumbres y formas de vida.
- Montaje escénico y audiovisual.

Todos los aspectos hasta aquí señalados propiciarán la transmisión de nuevas actitudes hacia la ciudadanía intercultural europea (reconocimiento de nuevas identidades, derechos, libertades y deberes, por ejemplo).

Para finalizar queremos señalar que el fin último de la formación de los profesores universitarios en educación para la ciudadanía intercultural no es sólo transmitir soluciones puntuales ante la diversidad cultural, sino que ha de desarrollar las capacidades que le ayuden a educar a los alumnos en dicha temática.

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

La actualidad que hoy presentan los países occidentales representa una realidad cargada de movimientos migratorios que provoca fuertes demandas educativas. Estas circunstancias están subrayando la necesidad de potenciar una educación que forme a los niños y jóvenes de hoy en la interculturalidad y la solidaridad, siendo conscientes de derechos y deberes.

El avance de la sociedad del siglo XXI está exigiendo que los docentes universitarios actualicen de forma continua su conocimiento. Sin embargo, el profesor universitario como sostiene Pérez Gómez (1988:135) “*interviene en un medio ecológico complejo, un escenario psicosocial vivo y cambiante definido por la interacción simultánea de múltiples factores y condiciones*”, factores que hay que tener en cuenta, pues como afirma Corson (1995) las perspectivas culturales que hoy se producen se reproducen generación tras generación.

El profesor universitario desde este tipo de formación estará capacitado para enseñar y aprender a (Rodríguez Lajo, 2002:72-73):

- *“Tomar conciencia de la propia identidad y asumirla.*
- *Comprender la riqueza y pluralidad de las propias raíces de identidad.*
- *Ampliar y enriquecer las diferentes pertenencias propias.*
- *Tomar conciencia de que es más lo que une que lo que separa a las culturas.*
- *Respetar y comprender las identidades de las otras personas....*
- *Contemplar y vivenciar la diversidad cultural como un enriquecimiento mutuo y un valor a compartir. Donde las personas, culturas y grupos se tratan desde una perspectiva histórica contextualizada y dinámica.*
- *Fomentar el conocimiento, valoración, expresión y afirmación de sus características culturales y personales.*

¹ “Activa: lo que supone pensar en la adquisición de una actividad crítica ante su propio proceso de aprendizaje.

Participativa: ... investigar tanto a nivel de aula o grupo pequeño como de institución educativa.

Interdisciplinar: la realidad se comprende desde la colaboración.

Creativa: olvidando la repetición y reproducción como forma de desarrollo del conocimiento y que ponga en actitud los poderosos elementos creativos y críticos de la mente humana” (Rodríguez López, 1995, 34).

- Explorar, identificar y valorar críticamente los propios estereotipos y prejuicios de diferentes grupos étnicos y culturales.
- Reflexionar sobre el origen y razones de los conflictos entre grupos y la importancia las identidades heridas en dichos conflictos. Comprender cómo y por qué las identidades heridas pueden provocar distinto tipo de conflictos.
- Desarrollar actitudes positivas, de negociación, ante el surgimiento de conflictos.”

Estos factores van a permitir a la Universidad que Europa demanda, dar posibles soluciones a las situaciones que de diferente naturaleza se le pueda presentar. Es necesaria una intervención directa desde los poderes políticos universitarios, desarrollar estrategias para poder potenciar la formación continua de los docentes.

Por medio de la innovación que generan los procesos de formación el docente universitario enriquece su práctica diaria, de tal modo que su desarrollo profesional tenderá a provocar el procesos de perfeccionamiento continuo que la sociedad actual, por otra parte, demanda.

La formación en educación para la ciudadanía intercultural de los docentes universitarios una actividad de mejora, no sólo de ellos como profesionales y personas, pues asienta en el procesos de reflexión, el diálogo con los colegas y la afianzación de sus creencias; sino también, sobre todo, una mejora extensible a los alumnos, que año tras año, pasan por sus aulas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIKMAN, S. (1997): “Interculturality and intercultural education: a challenge for democracy”. *International Review of Education*, 43 (5/6), pp.463-479.
- BARTOLOME, M. (2002): “Educar para una ciudadanía intercultural, en Bartolomé, M. (coord.) *Identidad y ciudadanía. Un reto de la educación intercultural*. Madrid: Narcea, pp. 131-161
- BENNETT, M. (1993). “Towards ethnocentrism: a development model of intercultural sensitivity, in Paige, R. (ed.): *Education for the intercultural experience*. Yarmouth: Intercultural Press.
- CABELLO, M^a J. (2003): “Imaginar e instituir la educación globalizada, en Martínez, (coord.): *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona: Graó, pp. 35-55.
- CABRERA, F. (2002): “Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural en Bartolomé, M. (coord.): *Identidad y ciudadanía. Un reto de la educación intercultural*. Madrid: Narcea, pp
- CASEY, V. E.; THOMAS, CH. D. y ARMENTO, B. J. (2000): “Cultural diversity is basic to a foreign term to me: the challenges of diversity for preservice education”. *Teaching and Teacher Education*, 16, pp. 33-45.
- CASSANOVA, M^a A. (2003): “El tratamiento de la diversidad en la educación básica española”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 3, pp. 121-143.
- COBO, J. M. (2003): “Formación universitaria y educación para la ciudadanía”. *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 359-375.
- CORSON, D. (1995): “World view, cultural values and discourse norms: the cycle of cultural reproduction”. *International Journal of Intercultural Relations*, nº 19 (2), pp. 183-195.
- DE LA CRUZ, M. A. (2000): “Formación pedagógica inicial y permanente del profesor universitario en España, reflexiones y propuestas”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 38, pp. 19-35.

- DEL ARCO, J. (1998): "Educación intercultural y organización intercultural, en Lorenzo, M, Ortega, J. A. y Sola, T. (coords.): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 449-453.
- EL MUNDO (2004): *La UE, abochornada por la altísima abstención en las elecciones*. Lunes, 14 de Junio de 2004. Consultado en la página web oficial del periódico El Mundo (septiembre de 2004): <http://www.elmundo.es/elmundo/2004/06/13/internacional/1087149700.html>
- FERRER, M.; BENAVIDES, J. M. y MARTÍNEZ, M. C. (2001). "Una propuesta para trabajar la educación intercultural en el aula, en Pozo, T. y colaboradores (coords.): *Intervención educativa: diversidad y escuela*. Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 233-238.
- FLORACK, A.; BLESS, H. y PRONTKOWSKY, U. (2003): "When do people accept cultural diversity?. Affect as determinant. *International Journal of Intercultural Relations*, 26 (6), pp. 627-640.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M^a D y LLORENT GARCÍA, V. J. (2003): "La formación del profesorado ante la convergencia europea. Capacidades y competencias docentes" en las VIII Jornadas Andaluzas de Organización y Dirección de Instituciones Educativas. Granada. Universidad de Granada.
- IMBERNÓN, F. (1994): *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: Graó.
- JORDÁN, J. A: (1999): "El profesorado ante la educación intercultural, en Essomba, M. A. (coord.): *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultura*. Barcelona: Grao, pp. 65-73.
- KEMMIS, S. (1993): La formación del profesor y la creación y extensión de comunidades críticas de profesores. *Investigación en la Escuela*, nº 19, pp. 15-38.
- KLARK, TH. AND MARTIN, P. (2003). "Do university sponsored international cultural events help student to appreciate 'difference'?. *International Journal of Intercultural Relations*, nº 27 (4), pp. 445-465.
- MARCO, B. (2002): *Educación para la ciudadanía. Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales*. Madrid. Narcea.
- MARÍN DÍAZ, V. (2003): "La formación de profesores en un curriculum orientado a potenciar la convivencia y la paz en las aulas" en J. Álvarez, J., Casares, P. y Luengo, J.: *Participación, convivencia y ciudadanía*. Granada: Osuna y Universidad de Granada, pp.288-293.
- MARÍN DÍAZ, V. (2004): "La formación multicultural de los profesores universitarios del siglo XXI". *Itinerarios, Revista do Instituto Superior de Ciências Educativas*, 11, pp. 27-32.
- MARÍN GARCÍA, M^a A (2001): "El tratamiento de la interculturalidad en la educación primaria, en Pozo, T. et al: *Investigación educativa: diversidad y escuela*. Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 223-257.
- MARÍN IBÁÑEZ, R. (1993): "La formación multicultural en la educación infantil", en Labrera, M. P. (dir.): *Especialidad del profesorado de educación infantil*. Madrid: UNED y MEC, pp. 865-892.
- MARÍÑO, C. (2004): "Educación para la ciudadanía europea y la comunicación. *Innovación Educativa*, 14, pp. 171-184.
- MEDINA, A. (1994): "La formación continua del profesorado desde una perspectiva colaborativa". *Innovación Educativa*, nº 3, pp. 59-78
- MORAL, C. (1998): *La formación para la profesión docente*. Granada: FORCE y GEU

- OSORIO, J. M.; SALVADOR, L. y SUSINOS, T. (1993): "Hacia un modelo ecléctico perfeccionamiento del profesorado universitario" en Lázaro, L. M. (ed.): *Formación y pedagogía del profesorado universitario y calidad de la educación*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 277-285.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1988): "El pensamiento práctico del profesor: implicaciones en la formación del profesorado" en Villa, A. (coord.): *Perspectivas y problemas de la función docente*. Madrid: Narcea, pp. 128-148.
- REIMAN, A. J. (1999): "The role of the University in Teacher learning and development Present work and future possibilities", en Roth, R. (ed.). *The role of the University in the preparation of teachers*. London: Falmer Press, pp. 241-260.
- RODRÍGO y COLABORADORES (2000): "Un estudio sobre el profesor de Ciencias en la Educación Secundaria y unas propuestas para mejorar su formación". *Revista de Educación*, nº 321, pp. 291-314.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, J. M. (1997): "Estilos educativos asociados a la formación docente" *Magister*, 15, pp. 203-216.
- RODRÍGUEZ IZQUIERDO, R. (2001): "Formar profesores para la Europa del siglo XX Propuesta de algunas líneas educativas para la formación de maestros interculturales" *Revista de Ciencias de la Educación*, 186, pp. 243-253.
- RODRÍGUEZ LAJO, M. (2002): "Respuestas educativas al desarrollo de la identidad europea en Bartolomé, M. (coord.): *Identidad y ciudadanía. Un reto de la educación intercultural*. Madrid: Narcea, pp 51-78.
- RODRÍGUEZ LAJO, M. y SABARIEGO, M. (2003): "Educación de la ciudadanía europea" *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 295-320.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M. (1995): *Formación de profesores y prácticas de enseñanza. Un estudio de caso*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- SUMMERS, J. J. Y COLABORADORES (2002): "Student feelings of connection to the campus and openness to diversity and challenge at a large Research University: Evidence of progress?". *Innovative Higher Education*, 27 (1), pp. 53-64.
- TEJADA, J. (2000): "La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios nuevas exigencias". *Profesorado*, 4 (1), pp. 13-26.
- WILLARD-HOLT, C. (2001): "The impact of a short term international experience for pre-service Teachers". *Teaching and Teacher Education*, 17, pp. 505-517.